

La inmoralidad del PSOE adjudicando viviendas

Mozo: “La inmoralidad del PSOE le llevó a adjudicar viviendas protegidas a familiares, perjudicando a otros vecinos” Lunes, 28 de abril de 2014.- La concejal del Grupo Municipal Popular de Alcorcón y presidenta de la Empresa de Gestión...

Lunes, 28 de abril de 2014.- La concejal del Grupo Municipal Popular de Alcorcón y presidenta de la Empresa de Gestión Inmobiliaria (EMGIASA), Susana Mozo, se ha referido esta mañana a la información aparecida hoy en un medio de comunicación nacional relativa a la adjudicación de una vivienda, por parte del Partido Socialista durante el anterior mandato, a un hermano de la actual portavoz de esta formación y entonces concejal en el Gobierno de Alcorcón, Natalia de Andrés. Mozo ha señalado que “la inmoralidad del PSOE le llevó a adjudicar viviendas de protección pública a familiares de algunos de sus miembros, con condiciones además bastante ventajosas, perjudicando a otros vecinos de la ciudad que también aspiraban a una vivienda de esas características, pero que no pudieron obtener un préstamo hipotecario de los bancos”.

“Sorprende que un hermano de la actual portavoz socialista y por entonces consejera de la Empresa de Gestión Inmobiliaria de Alcorcón (EMGIASA), fuera adjudicatario de una vivienda en el Ensanche Sur -vivienda que obtuvo en tan sólo dos meses- con unas condiciones (‘condición resolutoria’) en la que era la propia empresa, es decir, el Ayuntamiento, y por tanto, todos los vecinos de Alcorcón, la que le avalara en caso de no poder pagar las cuotas de su vivienda”, ha afirmado Susana Mozo.

La concejal del Grupo Municipal Popular ha incidido también en que “el Partido Socialista no sólo arruinó EMGIASA, dejándola con una deuda de 333 millones de euros, sino que la utilizó para construir el circo del CREEA -algo que se salía del objeto social para el que fue constituida- y favorecer presuntamente a familiares socialistas en las adjudicaciones de viviendas de protección pública”. “Llamativo es también, ha continuado Mozo, que, según publica el mismo medio de comunicación, la adjudicación de esa vivienda al hermano de Natalia de Andrés se produjera en plena precampaña electoral (abril 2011) y la firma de la escritura habiendo perdido ya las elecciones en Alcorcón y a cuatro días (7 junio 2011) de la toma de posesión del Gobierno actual. Se dieron mucha prisa por adjudicar esta vivienda, lo hicieron en condiciones más ventajosas frente a otros vecinos que tuvieron que renunciar a la vivienda por no poder pagarla y, además, después de haber arruinado la empresa, actualmente en concurso de acreedores por su nefasta gestión, todavía quieren responsabilizar al Gobierno Popular de tan desastrosa forma de dirigir una empresa pública”.

La presidenta de EMGIASA ha afirmado que “además, el Partido Socialista, liderado por Natalia de Andrés, quiere ahora generar alarma entre los adjudicatarios de vivienda para enfrentarles al Gobierno municipal y por una situación que ella misma generó. El Ejecutivo del Partido Popular que apoya este Grupo ha hecho, hace y hará todo lo posible por preservar el derecho de los ciudadanos a una vivienda, pero no queremos dejar de



recordar que la situación actual de EMGIASA está provocada por el anterior Gobierno socialista, que engañó a los vecinos con eso de ‘casa para todos’ aunque no puedan pagarla -son el resto de vecinos los que lo están haciendo con sus impuestos-, arruinó la empresa pública y al Ayuntamiento de Alcorcón y priorizó presuntamente la concesión de viviendas a familiares, frente a otros vecinos con los mismos derechos”.

